

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI- VALLE

Santiago de Cali, julio 6 de 2021

LIQUIDACION DE COSTAS

DEMANDANTE: Carnes Alameda S.A.
DEMANDADO: Cárnicos S.A.
RADICACIÓN: 76001-31-03-013-2021-00021-00
PROCESO: Ejecutivo Singular

Dando cumplimiento al numeral 4º de la parte resolutive del auto interlocutorio No. 675 fechado en junio 23 de 2021, que condena en costas a la parte ejecutada, se procede a realizar la liquidación correspondiente, teniendo en cuenta los siguientes gastos que se relacionan a continuación:

Agencias en Derecho	\$ 5.500.000.00
TOTAL	\$ 5.500.000.00

Total: Cinco millones quinientos mil pesos (\$5.500.000.00)

MARÍA ALEJANDRA CAMPO CELY
Secretaria

Om.

Firmado Por:

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 013 CIVIL DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

20892f1f0c1241f80c0e3a5d89b6aead113691300c32976c5f8d580a5cd50206

Documento generado en 06/07/2021 03:35:03 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**